

-mariano ospina R

Antigua Su.<sup>no</sup> 24/870

Mi querido Mariano:

He recibido

su carta de ayer. Sobre la cuestion  
fondos hay tres puntos que arreglar:  
1.<sup>o</sup> La terminacion de la actual  
cosecha, 2.<sup>o</sup> El modo de sostener  
la finca; 3.<sup>o</sup> El pago de las deudas  
de plazo perentorio.

El 1.<sup>o</sup> podrá arreglarse segun lo  
que Ud. me dice, y como hallaba el  
mismo sentido en la ult.<sup>a</sup> carta de  
D.<sup>ny</sup> Juan, ya escribi a Simon dicien-  
dole que le mande un informe sobre  
el estado de la cosecha y lo que falta  
para sus gastos, hlo ponerla en Belice

sean tampoco desfavorables; pero si de parte de este no se indica algun medio que me descargue de la obligacion de hacer los pagos en los plazos perentorios fijados, yo no puedo dejar de insistir en que tomen la finca, pues no hay otra cosa para cumplirlos. - Ud. verá, pues, lo que se pueda hacer. -

Leon me dice que ha podido hacer algunos cobros de los deudos á mi favor, y espero que me mandará una letra, que sea por \$1,000; pero yo estoy alcanzado en las ctas. del Colegio por una de \$1,500, por anticipaciones que me han hecho varios padres de los niños, y otros gastos atrasados que cubren varias cuentas en estas de este año. Necesito, pues, urgentem.<sup>te</sup> de esa can-

Siempre me habia ofrecido estarme allí  
hasta concluir la remision, y no halló  
otro modo para que las cosas se hagan  
con todo el arreglo, economia y seguridad  
convenientes. -

Sobre el 2.º punto he dicho á  
Vds. que seria preciso encontrar quien  
diere los fondos conforme á los pro-  
puestos, y á las cuentas que se  
presentarian, no hallándose yo en  
estado de hacer el menor gasto con  
ese objeto. Solo S.ª J.ª y el Com.ª  
podrian hacerme ese servicio. Pero  
yo ni tengo seguridad de que puedan  
hacerlo, ni me atrevo á pedirselo.

El 3.º punto es tan difícil  
de arreglar que yo no le veo otro me-  
dio que el que les he presentado -

FAES.

Antes f. 3

Sobre todo la deuda del Sr. Coloma,  
es una cosa que no me deja descansar.  
Se ha manejado él con miigo  
con tanta cortesía, tanto desinterés  
y tantas consideraciones que me es  
imposible estarle diciendo una y  
otra vez que no puedo cumplir aque-  
llo á que me he comprometido, y  
aunque fuera diez veces más per-  
judicial para mí la presentación  
de la finca, lo haría para que se  
conozca que estoy dispuesto á ha-  
cer todo lo que puedo para salir lo  
bueno mal posible. - No sé como  
pueda arreglarse eso de otro modo;  
no dudo de las buenas disposiciones  
del Sr. Coloma para con miigo, y  
creo que las del Sr. Ramila no me

lidad, con la cual espero poder dejar  
salvada la cta. del Colegio al fin  
del año; y si esto se logra creo  
que continuando en este estable-  
cimiento podremos contar ya con  
que deje para vivir, pero si lo del  
capital no se puede arreglar no sé  
que hacer, pues el se arruinará  
y las deudas estarán siempre  
pesando sobre mí. —

Ya nos habrán llegado acá  
noticias de la derrota y muerte  
de Cruz, aunque muy contrasista-  
das. — Han sido esos hechos la co-  
sa que niénos podía preverse. —  
Me parece que para la seguridad del  
gobno. y el afianzamiento del orden

Las cosas se hallan en peor pie  
ahora que ántes; principalmente  
por las persecuciones emperadas  
por el gobno.; pues la gente de opo-  
sición á este que ántes le parecía  
menor el adherirse á otros, cree  
que ahora organizará una revolución  
y sería revolución, que crecerá tan-  
to mas cuantas mayores sean las  
medidas de depresión que adopte  
el gobno. Me parece que este note-  
ria es un solo medio de salvarse  
y era hacerse ciego y sordo sobre  
los compromisos con Luis, dar una  
amnistia completa é iniciar algu-  
nas de las reformas que todo el mun-

do apetece. - Es seguro que el  
Gobno. ve las cosas de otro modo  
y en esto es que veo el gran pe-  
ligro. -

Saludos de. -

Al herman<sup>o</sup> y amigo

París. España

FAES

Archivo

Abierta al mundo  
Distribuye Seta Politécnica

